

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho mercado, con efectos a partir del día 18 de julio de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**, CIF A-87028932:

538.916 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105139051, procedentes de la ampliación de capital no dineraria julio 2019, por aportación de acciones de Unica Real-Estate SOCIMI S.A., emitidas con prima de emisión de 4,50 euros por acción y por un importe nominal de 5.389.160 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez